

EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DESARROLLADOR EN LA ASIGNATURA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO APOYADA EN LAS TIC.

MSc.Sandra Haydeé Poey Domenech¹, MSc. Norka Elvira Roca Ducasse², Lic.Lisbet Poey Alfonso³

1. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. sandra.poey@umcc.cu

2. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. norka.roca@umcc.cu

3. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. lisbet.poey@umcc.cu

Resumen

La ponencia que se presenta forma parte del resultado de la investigación dirigida al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Administración Financiera del Estado, apoyada en las TIC, en la carrera Licenciatura en Educación. Especialidad Economía para la Educación Técnica y Profesional, consiste en la elaboración de una estrategia didáctica para contribuir a un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. Los resultados teóricos sustentan la estrategia que se propone, integrada por un conjunto de acciones que favorecen el papel activo del estudiante en el cumplimiento de los objetivos de la clase, dirigidos a la adquisición del sistema de conocimientos y al desarrollo de habilidades para su aplicación a nuevas tareas docentes donde se estimula la actividad y la comunicación, el desarrollo del pensamiento, el desarrollo de habilidades, la metacognición, el aprendizaje significativo y la motivación por aprender.

Palabras claves: *enseñanza-aprendizaje desarrollador, tareas docentes, estrategia didáctica*

¹ Profesor Asistente de la Universidad de Matanzas. Lic en Educacion Economia.MSc en Educacion

² Profesor Asistente de la Universidad de Matanzas.Lic en Educacion Especialidad Informatica.MSc en Educacion

³ Profesor Instructor de la Universidad de Matanzas.Lic en Educacion Especialidad Informatica.

Introducción:

Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: *aprender a conocer*, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; *aprender a hacer*, para poder influir sobre el propio entorno; *aprender a vivir juntos*, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, *aprender a ser*, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio. (La Educación encierra un tesoro. Los cuatro pilares de la Educación)

Sucede en la educación escolarizada del Siglo XXI, que la enseñanza va más hacia el aprender a conocer y en menor medida al aprender a hacer. Sin embargo la Educación Técnica y Profesional tiene un reto alto en cuanto al cumplimiento de los pilares de la Educación, puesto que se debe formar un estudiante que integre en su proceder los cuatro elementos que recoge el informe Delors.

La introducción de la computación en la educación está encaminada a preparar a las nuevas generaciones con la finalidad de que puedan utilizar de forma creadora y ética las bondades que ofrece el empleo de las tecnologías informáticas en la solución de problemas de su contexto profesional o social, y puedan enfrentar el flujo creciente de información contradictoria que se genera y difunde continuamente a través de estas tecnologías informáticas, por lo que forma parte de su formación integral. Por ello la formación informática no es la suma de conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes, convicciones y valores; es un proceso gradual donde el trabajo realizado en la educación primaria constituye la base para alcanzar niveles superiores de relación del sujeto con las tecnologías informáticas y la información, a la que debe darle un sentido y significado propio y acorde con el contexto socio-histórico en que se desarrolla.

Estos problemas que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje son también analizados, con igual enfoque, en informes de investigaciones culminadas, tales como: “La formación de un alumno activo y reflexivo” (Cárdenas, 2003), “Modelo para la formación de valores” (Barreras, 2004) y “Estrategia para favorecer el desempeño didáctico con enfoque desarrollador de los docentes de la Educación Técnica y Profesional del municipio Matanzas” (Hernández, 2011), todas de la Facultad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello Vidaurreta” de Matanzas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de la asignatura Administración Financiera del Estado no se encuentra exento de esta problemática, a pesar del avance cualitativo experimentado en la elaboración de programas, textos y otros materiales docentes se revelan insuficiencias en la introducción de estos recursos en la práctica.

Atendiendo a la caracterización del objeto de estudio que se realiza para emprender las tareas investigativas se identificaron como regularidades (potencialidades y deficiencias), en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de Administración Financiera del Estado, las siguientes:

- En las diferentes actividades que se planifican, se consultan resoluciones, decretos, disposiciones y circulares vigentes tales como: Resolución 60/2011 sobre Control Interno”, Ley 252 “Sobre la continuidad y el fortalecimiento del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Cubano”, y después el 281, “Reglamento para la implantación y consolidación del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial

Estatal” con el objetivo de que el contenido que se desarrolle esté acorde con la política económica del país.

- Se aprecian enfoques sumamente descriptivos, dificultades en el tratamiento metodológico para la formación de conceptos y el desarrollo de habilidades, así como un marcado protagonismo del profesor en un proceso caracterizado por aprendizajes fundamentalmente reproductivos.
- No se utilizan métodos activos donde el estudiante da soluciones a problemas que se presentan en la vida laboral, económica y proponga soluciones problemáticas en los que evidencien estas, contribuyendo a través de la misma a la formación de valores que respondan a los intereses de nuestra política económica, con el fin de elevar la creatividad e independencia, tanto en el perfil económico como pedagógico de los estudiantes.
- Las tareas docentes que se elaboran en las clases no están en correspondencia con las dimensiones e indicadores del aprendizaje desarrollador y poseen escaso vínculo con la actividad práctica.

Las insuficiencias referidas, evidencian la necesidad de profundizar en la búsqueda de vías, a través de la investigación pedagógica, que contribuyan a la solución de la problemática y eliminar la mayor parte de las limitaciones que existen en el aprendizaje de los estudiantes y así prepararlos con los elementos novedosos de la materia. A partir de los antecedentes presentados se formuló el problema de la investigación en los términos siguientes: ¿cómo contribuir a un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la asignatura de Administración Financiera del Estado ;apoyada en las TIC en la especialidad Economía de la Facultad de Ciencias Económicas e Informática de la Universidad de Matanzas ?

A partir del problema planteado se propone para esta ponencia el siguiente objetivo, que brinda solución a la cuarta regularidad identificada:

Elaborar tareas docentes desarrolladoras que contribuyan al aprendizaje desarrollador en la asignatura de Administración Financiera del Estado; de la formación pedagógica apoyada en las TIC.

Desarrollo:

Tomando en cuenta resultados de investigaciones del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, como los presentados por Margarita Silvestre, Pilar Rico y José Zilberstein que han contribuido a enriquecer la didáctica que promueve el desarrollo integral de los estudiantes. Se utilizan los presupuestos teóricos del aprendizaje desarrollador en la sistematización realizada en la investigación y como parte del proyecto del departamento. “El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en los docentes de la Educación Técnica y Profesional”. (2008-2011)

Los referidos investigadores han propuesto también diferentes técnicas y procedimientos didácticos para elevar la calidad del aprendizaje (Silvestre Oramas, 1998, p 116), (Rico Montero, 2003., p 101), enfatizando en la necesidad de perfeccionar el trabajo con los estudiantes mediante vías más efectivas que las utilizadas hasta el presente. En este sentido se han presentado propuestas para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador (Zilberstein Toruncha, 1997, p.114), así como acciones para contribuir al desarrollo de habilidades en los educandos para el control y la evaluación de su trabajo (Rico Montero, 2001, p. 37-46), las que han sido consideradas como referentes en esta investigación.

Se ha considerado el criterio de Raquel Bermúdez y colaboradores, de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de la Educación Técnica y Profesional, referido a la importancia del

trabajo grupal cooperativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se concuerda con el criterio de estos autores, referido a la importancia que tiene el dominio por parte de los profesores de los aspectos relacionados con el adecuado funcionamiento del grupo, que determinan su dinámica e influyen en el aprendizaje y en la formación de los estudiantes (Bermúdez, 2002, p. 245).

Doris Castellanos y colaboradores, de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, han logrado una sistematización para un aprendizaje y una enseñanza desarrolladora, que se toma en esta tesis como referente teórico, para adecuar lo general a lo particular del proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de Economía de Empresas. Esta sistematización, en opinión de la autora de la presente investigación, es compatible y complementa los trabajos realizados por investigadores del ICCP y especialistas de otros centros de Educación Superior sobre enseñanza-aprendizaje desarrollador, los que también constituyen referentes del presente trabajo.

Se comparte el criterio de Doris Castellanos cuando refiere que el aprendizaje “... Es un proceso de apropiación y/o reconstrucción de parte de la cultura de la humanidad, es socializado y personalizado, ininterrumpido, multidimensional por su contenido, proceso y condiciones, requiere de la actividad y de la comunicación, es un proceso social e históricamente determinado, contradictorio, implica la unidad de lo cognitivo, lo afectivo, lo volitivo y lo conductual. Es un proceso consciente. El aprendizaje es desarrollador cuando garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social” (Castellanos, et al., 2001, p. 38).

De igual modo se asume que la enseñanza desarrolladora es: “...el proceso sistémico de transmisión de la cultura en la institución escolar en función del encargo social, que se organiza a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial de los y las estudiantes, y conduce el tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo, con la finalidad de formar una personalidad integral y autodeterminada, capaz de transformarse y de transformar su realidad en un contexto histórico concreto” (Castellanos, et al., 2001, p. 57).

En correspondencia con la propuesta de Doris Castellanos y colaboradores para lograr un aprendizaje desarrollador debe atenderse a tres dimensiones y sus correspondientes subdimensiones. La dimensión activación-regulación, que incluye como subdimensiones el aprendizaje productivo-creativo y la metacognición. La dimensión significatividad, que comprende las relaciones significativas y la formación de sentimientos, valores y actitudes. La dimensión motivación, que tiene la subdimensión motivación intrínseca por aprender y la autovaloración y expectativas positivas hacia el aprendizaje.

1.1- El proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador en la asignatura de Administración Financiera del Estado.

Las autoras de la presente investigación sustentan la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Administración Financiera del Estado, en el enfoque histórico cultural y en las concepciones propuestas para una didáctica desarrolladora. Se han tomado en cuenta, las dimensiones para un aprendizaje desarrollador, así como la propuesta de principios para la dirección del proceso pedagógico, presentada por Fátima Addine y Ana M. González, dada la función orientadora de los mismos desde el punto de vista lógico-gnoseológico y práctico.

Aunque, como estas autoras expresan, no existe consenso en cuanto a la forma de nombrarlos, de explicarlos y de llevarlos a la práctica como acciones, reglas, o recomendaciones, las autoras consideran que resultan esenciales como base conceptual y metodológica para organizar, planificar, ejecutar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Administración Financiera del Estado, desde las concepciones de la didáctica desarrolladora. Estos principios resultan esenciales, dada su relación con las dimensiones del aprendizaje desarrollador y la concepción que se asume para lograr su cumplimiento mediante la relación entre los componentes del referido proceso y requerimientos de las tareas docentes de enseñanza-aprendizaje en que se concretan y que a la vez responden a las dimensiones señaladas.

Atendiendo a lo anteriormente expresado, se ha tomado en cuenta que la relación del hombre con el mundo que lo rodea se da en su actuación, mediante la actividad y en la comunicación.

Al reconocerse que el hombre se forma en la actividad y la comunicación, y aceptarse que la conciencia y la personalidad se forman y desarrollan en la relación del sujeto con su entorno, es comprensible la importancia concedida en esta investigación a la estimulación de la actividad y la comunicación, acorde con el principio que fundamenta la unidad de estas dos categorías, de gran importancia para la dirección de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador de contenidos de Economía de Empresas II de segundo año.

Se reconoce, además, la significación especial que tienen las relaciones sociales en la formación del individuo, por lo que en correspondencia con los postulados de la psicología de orientación dialéctica, que como escribe Diego González tuvo su mayor desarrollo en la antigua Unión Soviética, donde vivió y trabajó el destacado científico L. S. Vigotski creador de la teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas superiores, se asume que el desarrollo del Psiquismo humano es un resultado de la interiorización de un determinado momento del transcurso socio-histórico de una época, lo que se logra a través de la interrelación del niño con el adulto. Es entonces en esa relación del individuo con sus semejantes, en la actuación, mediante la actividad y la comunicación, que se forma y desarrolla su personalidad. (González, 2003, p. 7).

En consecuencia, las autoras basan su trabajo en la necesidad de ejecutar las tareas docentes de la asignatura Administración Financiera del Estado de segundo año, que contribuyan al desarrollo cognitivo y afectivo, mediante la instrucción y la formación del estudiante, que tributen a su educación en un proceso de enseñanza-aprendizaje verdaderamente desarrollador. Este criterio se corresponde con el principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de educación de la personalidad.

En la investigación se reconoce que tanto la actividad, como la comunicación, están dirigidas a satisfacer necesidades orientadas a un fin: los objetivos. Los mismos tienen un carácter ideal como representación abstracta de lo que se pretende lograr, se tornan concretos cuando se materializan, logrando satisfacer las necesidades que los generaron.

Propiciar en los estudiantes la apropiación de los contenidos de la asignatura Administración Financiera del Estado de segundo año, incluye el desarrollo de habilidades generales y específicas que posibilitan la ejecución de la actuación, la formación de nuevas habilidades y/o el desarrollo de las que ya poseía el estudiante. Este aspecto resulta esencial también para lograr el vínculo con la vida, con el doble propósito de que el estudiante aprenda más a partir de su realidad y esté en mejores condiciones de solucionar problemas de la práctica en las entidades del territorio y propiciar que los estudiantes de la Educación

Técnica y Profesional desarrollen las habilidades profesionales de la especialidad en las entidades económicas y de los servicios, relacionadas con su especialidad.

1.2-Las tareas docentes en el proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador en la asignatura Administración Financiera del Estado, apoyadas en las TIC.

Las tareas docentes se realizan conscientemente, por tal razón la autora sustenta su trabajo en el criterio de que los estudiantes dominen el sistema de acciones que garantizan la ejecución de las mismas. En este sentido se considera necesario tomar en cuenta la orientación suficiente para que el estudiante tenga éxito en la ejecución y control de sus acciones.

También se ha considerado en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la asignatura Administración Financiera del Estado de segundo año, la necesidad de que el mismo se sustente en el principio del carácter científico e ideológico.

De igual modo se ha considerado la necesidad de estimular los procesos lógicos del pensamiento que permiten penetrar en la esencia de los objetos y fenómenos de la realidad. Este aspecto resulta esencial, a fin de que los estudiantes puedan aplicar los contenidos aprendidos, no quedando sólo en el plano reproductivo, además de proponer situaciones problematizadoras para solucionar los problemas que se suscitan en la actividad económica de las empresas que pueden ser resueltos a través de la investigación.

Se ha considerado además, lograr la necesaria actualización del contenido económico objeto de estudio en segundo año. Esta actualización se ha basado en la introducción de aspectos novedosos y avanzados de la economía de la empresa y su estudio en correspondencia con las posiciones éticas propias de la ideología de la Revolución Cubana.

Se ha considerado también el carácter colectivo e individual del aprendizaje y el respeto a la personalidad del estudiante en la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje en la asignatura Administración Financiera del Estado de segundo año. En este sentido resulta esencial, las características y el papel de la comunicación entre el profesor y los estudiantes, de los estudiantes entre sí y de ambos con el resto del grupo.

Para cumplimentar los principios anteriormente analizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Administración Financiera del Estado de segundo año, resulta esencial considerar la relación sistémica entre los componentes de dicho proceso, ya que la misma ha de ser diferente a la que se logra cuando se emplean las concepciones propias de la enseñanza tradicional.

Se asume en la investigación que el papel del estudiante, en dicho proceso resulta esencial. A diferencia de lo que ha ocurrido tradicionalmente en las clases de Economía el estudiante debe jugar un papel activo y no ser sólo un receptor de información.

El aprendizaje del estudiante aunque mediado por las relaciones interpersonales, es un proceso y un resultado de carácter individual. El estudiante, por tanto, tiene que interactuar con el grupo y con el profesor, en un proceso donde se combine el trabajo individual y colectivo, la independencia y la ayuda necesaria.

El rol que desempeña el profesor, al dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje, resulta sumamente importante. Es por ello que las autoras sustentan la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje, en el criterio de que el protagonismo del profesor consiste en que éste se preocupe no sólo por lo que debe hacer para enseñar, sino también por lo que deben hacer sus estudiantes para aprender.

La participación activa y consciente del estudiante en el proceso de enseñanza - aprendizaje contribuye a que sus vivencias y expectativas, con respecto al aprendizaje, sean positivas, lo que influye en que el estudio se convierta en su actividad principal.

Las autoras se basan en el criterio de que cuando los estudiantes se motivan por lo que hacen o aprenden, pueden defender con pasión sus ideas y puntos de vista, aspecto que se toma en consideración para estimular la comunicación y el debate de los contenidos de Administración Financiera del Estado del segundo año.

Aprender a tomar partido y a decidir por sí mismos es algo, que por la edad y desarrollo psicológico de los estudiantes de segundo año, resulta esencial para contribuir a un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

Los estudiantes toman conciencia de su experiencia y de las experiencias ajenas y a partir de ellas se contribuye a la formación de las convicciones que les permiten hacer juicios críticos e ir formándose una imagen más clara del ideal al cual aspiran.

A partir de ello se tuvo en cuenta los criterios de Álvarez de Zayas, 1989 acerca de tarea docente que plantea lo siguiente: "...célula del proceso docente es la acción del profesor y los estudiantes dentro del proceso que se realiza en ciertas circunstancias pedagógicas, con el fin de alcanzar un objetivo de carácter elemental, de resolver el problema planteado al estudiante por el profesor. Bajo esta concepción el proceso docente se desarrolla de tarea en tarea hasta alcanzar el objetivo, es decir, hasta que el estudiante se comporte del modo esperado, de forma que todo el proceso docente en la escuela... estará dado por una serie sucesiva de situaciones..., las que poseerán como núcleo el desarrollo de una tarea, es decir, el logro de un objetivo, que implicará la transformación sucesiva de la personalidad del estudiante..."

Igualmente se sistematiza el concepto de tarea docente desarrolladora de Andreu N.; 2005, como "situación de aprendizaje en función de un objetivo, cuya contradicción en forma problematizadora entre sus exigencias y condiciones, implique al alumno desde el punto de vista afectivo-motivacional, promueva la significatividad, activación y regulación de su aprendizaje, dotándolo de un sistema de conocimientos, habilidades y valores que le posibilite el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia, constante autoperfeccionamiento y responsabilidad social"

¿Cómo lograr desarrollar Administración Financiera del Estado apoyada en las TIC?

Las autoras del presente trabajo han acordado el uso de los Entornos Virtuales de Aprendizaje por su gran relevancia en las Universidades de estos tiempos modernos.

1.3 ¿Que son los Entornos Virtuales de Aprendizaje?

Consideraremos como entornos virtuales de aprendizajes aquellos espacios mediados por sistemas de gestión de aprendizaje (Learning Management System, LMS) que permiten la creación, gestión y distribución de actividades formativas a través de la web, integrando materiales y herramientas de comunicación, colaboración y gestión educativa que, gracias a una interfaz web, permiten al estudiante interactuar con la plataforma para que pueda seguir y realizar todas las actividades formativas que el sistema y el modelo pedagógico pueden permitir.

En tal sentido asumimos lo propuesto por Dillenbourg (2000) al referirse al papel que juegan los LMS en el diseño de una formación en red:

- Un entorno que, manifiesto o no, implica una estructura o propuesta de cómo aprender.
- Un entorno donde se organiza información así como una arquitectura que se aplica para ofrecerla.
- Un entorno social de interacción que, según los tiempos y flujos de comunicación, marca la dinámica de relación uno a uno, uno a muchos y muchos a muchos.
- Un entorno de representaciones que son interpretadas por los estudiantes, quienes normalmente siguen estas representaciones.

- Un entorno donde los estudiantes no sólo son activos, también son actores, colaboradores, investigadores, etc.
- Un entorno que no está restringido a la educación a distancia, también se usa –y con mayor frecuencia- para apoyar clases presenciales.
- Un entorno que integra múltiples herramientas que proponen diversas aplicaciones y, por ello, diversos modos de hacer, pensar y sentir.

A su vez no son escasas las propuestas en el plano teórico metodológico que utilizan como modelo de formación los entornos virtuales de aprendizaje en función del perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje sobre todo dirigidos a la superación continua de docentes desde la educación posgraduada; dentro de los aportes a este campo podemos citar la tesis de la Doctora Esperanza Herrera Ochoa que propone una concepción teórico-metodológica que oriente el diseño didáctico de cursos para la superación a distancia de profesores en ambientes virtuales de enseñanza-aprendizaje (AVEA) y la tesis de la Doctora Vicenta Pérez Fernández que tiene como objetivo fundamentar una concepción teórico-metodológica que contribuya a la preparación informática del docente para desarrollar la educación a distancia en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, en este modelo de formación dirigido a la educación de pregrado se ha incursionado poco, al considerar que los EVA se caracterizan solo por la no presencialidad (e-learning), lo que a su vez no se corresponde con el modelo educativo cubano actual, cuando una tendencia de la práctica educativa contemporánea concibe una formación mixta (b-learning), a lo que se une el no abordaje de una concepción desarrolladora en el diseño de actividades de aprendizaje en aristas poco trabajadas, como el uso de la comunicación sincrónica y asincrónica entre docentes y estudiantes en interacción con el trabajo colaborativo y grupal, por lo que podemos entonces decir que aún existen vacíos tanto en la teoría como en la práctica.

Una concepción desarrolladora en el diseño de actividades de aprendizajes presupone, desde luego, partir del empleo de métodos y procedimientos que propicien un aprendizaje desarrollador.

Para Castellanos D. y otros autores (2000; 34) el aprendizaje desarrollador es “Aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social” Para ser desarrollador este aprendizaje, tendría que cumplir con tres criterios básicos según estos investigadores:

- Promover el desarrollo integral de la personalidad del educando, es decir, activar la apropiación de conocimientos, destrezas y capacidades intelectuales en estrecha armonía con la formación de motivaciones, sentimientos, cualidades, valores, convicciones e ideales. En otras palabras, garantizar la unidad de lo cognitivo y lo afectivo-valorativo en el desarrollo y crecimiento personal de los aprendices.
- Potenciar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación, así como el desarrollo en el sujeto de la capacidad de conocer, controlar y transformar creadoramente su propia persona y su medio.
- Desarrollar la capacidad para realizar aprendizajes a lo largo de la vida, a partir del dominio de las habilidades y estrategias para aprender a aprender, y de la necesidad de una auto-educación constante.

En la concepción y estructuración de las actividades de aprendizaje se concibe como núcleo fundamental la tarea docente la que actúa como punto de partida de la actividad cognoscitiva y como medio pedagógico específico de organización y dirección de esta actividad, por esta razón determina en gran medida la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, en la práctica se revelan numerosas insuficiencias que apuntan al predominio de tareas que aún sobredimensionan el aspecto instructivo sobre el educativo y desarrollador, con deficiencias en su estructuración y exigencias en función de la concepción desarrolladora del aprendizaje, lo cual se debe en gran medida a problemas en su diseño.

Álvarez C. (1999; 101) plantea que “la tarea docente es la acción que atendiendo a ciertos objetivos se desarrolla en determinadas condiciones... es la acción del profesor y los estudiantes dentro del proceso que se realiza en cierta circunstancia pedagógica con el fin de alcanzar un objetivo de carácter elemental: resolver problemas planteados por el profesor”. Más adelante expresa “en la tarea está presente no solo el objetivo del conjunto de tareas, sino las condiciones y, aunque el elemento rector sigue siendo el objetivo, las condiciones pueden llegar a excluir la tarea y plantearse otra tarea para alcanzar el fin que se aspira”.

Por su parte Silvestre M. y Zilberstein J. (2000; 6) considera que la tarea docentes “es aquella actividad donde se concretan las acciones y operaciones a realizar por el estudiante...aquellas que se conciben para realizar por el estudiante en clases y fuera de ésta, vinculadas a la búsqueda y adquisición de los conocimientos y al desarrollo de habilidades”.

La presencia de variadas tesis sobre el carácter desarrollador del aprendizaje y de su implicación en el diseño de la tarea docente lo que constituye, a la vez, una manifestación de la vía recorrida en la pesquisa de una teoría sobre este particular, y aún no existe consenso para adoptar una definición terminada que satisfaga los requerimientos de toda la comunidad académica, por lo que las autoras se proponen asumir la definición de parte Silvestre M. y Zilberstein J. (2000; 6)

Podemos entonces decir que los requerimientos para el diseño de las actividades de aprendizaje deben combinar los aspectos necesarios en su estructuración con las exigencias del aprendizaje desarrollador sobre la base de leyes y principios de la pedagogía y de la didáctica, constituyendo guías para la acción al ofrecer orientaciones más detalladas.

Estos requerimientos son:

- Representar las labores de forma clara e intencionada con un apropiado nivel de asequibilidad, así como el empleo de alternativas pedagógicas para dar respuesta al trabajo con la diversidad y la formación de grupos.
- Concebir actividades originales y amenas que movilicen procesos afectivo motivacionales, en estrecho vínculo con los intereses cognoscitivos individuales y grupales y estimulen la significatividad conceptual, experiencial y afectiva en el estudiante.
- Poseer estructuración lógica y coherencia entre sus partes, manifestando unidad entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje personales y personalizados, así como la combinación inteligente de los aspectos instructivos, educativos y desarrolladores.
- Mostrar un carácter problémico que suscite la activación, así como el manejo consciente de procedimientos dirigidos al debate, la autorreflexión y autorregulación del aprendizaje.
- Brindar disímiles apuntes a los contenidos, así como el uso de procedimientos didácticos generalizadores, integradores y transferibles que favorezcan el aprendizaje colectivo y la interacción grupal.

El cómo lograr en el diseño de actividades de aprendizaje desarrolladoras conlleva a pensar sobre qué gestiones e instrucciones se pueden realizar para dar cumplimiento a los anteriores exigencias partiendo de las condiciones del EVA que se asuma.

Este hecho se manifiesta a partir del trabajo de las autoras cuando formaban parte del proyecto de investigación, Desarrollo de la cultura Info-tecnológica de los docentes en la Sede Pedagógica “Juan Marinello Vidaurreta. Específicamente la experiencia está dada por el empleo del Aula Virtual de la universidad, soportada por el Sistema de gestión de Cursos MOODLE considerado como un entorno, plataforma o software a través del cual el ordenador simula una clase real permitiendo el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje habituales, podemos también decir que es la extrapolación de los procesos de formación con carácter desarrollador y que a la vez constituye un medio de enseñanza.

Una personalización de la plataforma Moodle matiza el reconocimiento de dos concepciones básicas, los recursos y las actividades, los que precisan la estructura didáctica de los cursos; el particular de las actividades nos aproxima a las herramientas tecnológicas que orienta la plataforma cómo condiciones para el diseño de actividades de aprendizaje con un carácter desarrollador.

Podemos agrupar las actividades atendiendo a los procesos de planificación y realización en:

Actividades de estructuración y elaboración de materiales digitales. (Actividad: Tarea (Texto en línea y Subida de archivo))

Su realización se sustenta en la consulta de diferentes fuentes de información, dentro y/o fuera del aula virtual, obteniéndose como resultado un material digital (texto, presentación, tabla, imagen, etc.) que debe ser enviado al profesor y revisado por este desde el aula virtual.

Actividades de orientación y preparación para la presencialidad. (Actividad: Tarea (Actividad no en línea))

Esta actividad aunque no es evaluable por el sistema, se diseña con el objetivo de que el usuario (estudiante) bajo la orientación del docente reciba precisiones para la realización de tareas fuera del aula virtual, pudiendo presentar resultados en las formas tradicionales de la enseñanza (seminarios, clase prácticas, etc.), cuyo contenido pudiera estar en el cuerpo de la actividad o hacer referencia a un material (guía formativa) en un archivo dentro del aula.

Actividades de comunicación y debates asincrónicos (Actividad: Mensajería y Foros)

Su planificación va dirigida a lograr una participación sincrónica o asincrónica del estudiante dentro de la plataforma, de debate y discusión de un tema propuesto por el profesor y/o generado por los propios estudiantes bajo la conducción del profesor, las intervenciones son vistas por todos.

Actividades de producción colaborativa o individual (Glosario, Wiki, Diario, Portafolio)

La concepción de esta actividad exige concebir las vías de intercambio (alumno profesor y alumno-alumno) y niveles de ayuda para su realización, su realización por lo general es a largo plazo, obteniéndose resultados individuales y/o colectivos.

Actividades de ejercitación auto evaluables (Actividad: Cuestionarios interactivos)

Las tipologías de estas actividades son generadas y definidas por el sistema, su selección debe estar condicionada el diseño didáctico anticipado del ejercicio.

Tipologías de ejercicios que establece la plataforma:

- Calculada.
- Descripción.
- Ensayo

- Emparejamiento
- Respuestas anidadas
- Opción múltiple
- Respuesta corta
- Numérica
- Pregunta de emparejamiento de respuesta corta aleatoria Verdadero / Falso.

En la formulación de estas actividades debemos tener en cuenta una adecuada base orientadora en la que consideramos como elementos importantes los siguientes:

- Carga informativa complementaria introductoria.
- Redacción clara, sin ambigüedades y acorde al usuario.
- Solo preguntar contenidos significativos.
- Parte operacional precisa y consistente (comprensión del proceso de realización o desarrollo).
- Ayudas cognitivas, pistas y mensajes de estímulo.
- Vías de intercambio y comunicación con tutores y demás miembros del grupo de estudiantes.
- Formas de evaluación y seguimiento de la actividad.

Por otra parte el diseño de las actividades debe corresponderse con una serie de pautas que permitan la operacionalidad deseada:

- Estructuración, usabilidad, ergonomía y diseño gráfico (definido por el sistema) para lograr un contenido de calidad y eficiente desde el punto de vista sintáctico.
- Empleo de mecanismos de decodificación de significados permitan establecer nexos con información relacionada (hiperpalabras, glosarios, etc.) y uso de anclas visuales.
- Empleo de recuadros semánticos o iconografía y pistas tipográficas que connote la expresividad e intencionalidad del contenido.
- Integración de elementos multimedia para el logro de un “efecto multicanal” que promueva una asimilación de los contenidos en correspondencia con la pertinencia de los mensajes y la diversidad de estilos de aprendizaje.
- Utilización de mecanismos hombre-máquina de retroalimentación que combinadas con estrategias didácticas activas promuevan el autoperfeccionamiento de los estudiante con relación a la asimilación de los contenidos.

Cabe señalar por último que el logro en el diseño de actividades de aprendizaje desarrolladoras conlleva a concebir una estructuración combinando los requerimientos que responden a las exigencias y finalidad de un aprendizaje desarrollador con las acciones y operaciones que se pueden realizar partiendo de las condiciones del EVA y de las características tecnológicas que soporte la plataforma educativa, así como el potencial del docente para conducir el aprendizaje.

De igual manera las autoras proponen tareas de aprendizaje en el momento de la clase de Administración Financiera del Estado ya puede ocurrir un fallo energético y por ese motivo el laboratorio o Aula Virtual estaría desconectado .

Para la elaboración de las tareas docentes se tuvo en cuenta los resultados del diagnóstico del aprendizaje en la asignatura, la dosificación de los temas de la asignatura. Se diseñaron con una estructura única: título, objetivo, introducción, contenido, conclusiones y evaluación, y se corresponden con los 5 temas de la asignatura Administración Financiera del Estado: Aspectos generales del Sistema de Tesorería, Crédito Público, Contabilidad

Gubernamental, Sistema Presupuestario Sistema Presupuestario, Sistema Tributario. La administración Tributaria.

Tarea Docente 1

Contenidos: El Sistema de Tesorería.

Objetivo: Fundamentar el funcionamiento de la administración financiera bajo una concepción dialéctica materialista, como fenómenos complejos y dinámicos capaces de dar respuesta a los principales Lineamientos de la Política del Partido y del Estado cubanos en sus relaciones con el entorno, el mercado y la competencia, teniendo en cuenta el contenido de sus principales subsistemas y la actual situación de la economía empresarial en Cuba, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

Bibliografía: Texto Básico: Administración Financiera del Estado Cubano.

A partir de los conocimientos que posee sobre la actividad económica de la empresa, relacione los diferentes tipos de empresas estudiadas según su naturaleza jurídica, la alternativa que constituyen como contribución al desarrollo económico del país, riesgos y desafíos en la búsqueda de la eficiencia empresarial que garantice no sólo la supervivencia sino el gradual desarrollo económico en un mundo socialmente convulso y bajo condiciones naturales que se agravan por la falta de cuidado de los recursos y el medio ambiente como parte de la actualización del modelo económico cubano.

1. ¿Qué alternativa se creó para lograr la mejora continua de la gestión de la empresa? Cite ejemplos de empresas donde se aplique dicha alternativa. Vincule la efectividad de este proceso en la empresa, los beneficios que brinda a los trabajadores y a la sociedad en general y a usted los conocimientos adquiridos y su importancia para aplicarlos en la práctica.

Evaluación

El profesor orienta a los estudiantes realizar un PNI para que valoren las actividades realizadas.

El profesor orienta diferentes niveles de ayuda para la apropiación de los conocimientos y controla la actividad.

Tarea Docente 4

Tema 1: La Administración Tributaria.

Contenidos: La Administración Tributaria como sistema integral.

Las funciones de la dirección de Recursos Humanos .Disciplina laboral, conceptos fundamentales, estudio de casos .Concepto de capacitación, realización de modelos de necesidades y plan de capacitación.

Objetivos: Caracterizar la Administración de Tributaria como sistema integral.

Bibliografía: Administración Financiera del Estado Cubano y Materiales digitales.

1. Usted como profesor de la asignatura Administración Financiera del Estado debe impartir el contenido relacionado con la administración tributaria como sistema integral.
 - a. Caracterice a través de un mapa conceptual o cuadro sinóptico las principales acciones a realizar. Se tienen en cuenta las exigencias que se necesitan para que constituya un sistema integral.
 - b. A partir de los esquemas del sistema integral de la administración tributaria en diferentes empresas (servicios, de producción y presupuestadas). Realice una valoración crítica de estos, a partir de la literatura consultada.

Evaluación.

Los estudiantes realizarán una autoevaluación del desarrollo alcanzado por ellos en la realización de la tarea docente.

El profesor orienta diferentes niveles de ayuda para la apropiación de los conocimientos y controla la actividad.

Se proponen los métodos y procedimientos para cada una de las tareas docentes, la bibliografía y los restantes medios de enseñanza que posibilitan el aprendizaje desarrollador, entre ellos, utilización de tarjetas de desarrollo de habilidades, materiales en soporte digital, revistas y otras publicaciones seriadas.

Se proponen como formas organizativas los talleres, seminarios y clases prácticas.

Para la evaluación de cada tarea docente se propone la autoevaluación (se les entrega una tirilla donde aparezca una escala evaluativa del uno al cinco, donde los estudiantes marquen qué evaluación se otorgan), coevaluación (se entrelaza la evaluación de todos los equipos) y heteroevaluación (el profesor otorgará la evaluación final, teniendo en cuenta lo individual y lo grupal).

Conclusiones:

- Para la elaboración de tareas docentes se tiene en cuenta: los resultados del diagnóstico, la dosificación y contenidos de la asignatura, que posean carácter problémico, que promuevan la autorreflexión y autorregulación del aprendizaje, que los estudiantes puedan consultar y trabajar con diversas fuentes bibliográficas, que posibilite reforzar valores y rasgos positivos de la personalidad, que conlleven al logro de modos de actuación en correspondencia con las exigencias de la sociedad. Las tareas docentes elaboradas, han tenido gran aceptación por parte de los estudiantes elevando la motivación por aprender, al considerarlas originales y amenas, en estrecho vínculo con los intereses cognoscitivos individuales y grupales y estimulan la significatividad conceptual, experiencial y afectiva en el estudiante. La dirección de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la formación de profesores de las Ciencias Técnicas se sustenta en la necesaria relación del estudiante con los procesos que ocurren en las entidades económicas, a través de la actividad y la comunicación, postulado por el enfoque histórico cultural que se encuentra mediado por el carácter activo del sujeto cognoscente, dadas las características de integridad, estabilidad, individualidad, estructura y regulación de la personalidad, lo que constituye el sustento teórico de la independencia de los educandos en su posición protagónica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Bibliografía:

- Aragón Castro, A. Conclusiones del primer taller de habilidades y capacidades rectoras 1997, p.4.
- Castellanos, Simons, D. y otros. Aprender y enseñar en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2006, p. 35.
- Díaz Fernández. I y Echevarría León: El sistema de dirección y gestión empresarial en Cuba: un análisis imprescindible en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 143, 2011. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2011/>
- González, Soca, A. y otros. Pág. 60. El proceso de enseñanza - aprendizaje: un reto para el cambio educativo. La Habana. Editorial Pueblo y Educación., 2004, p. 55.
- González, Maura, V. Psicología para Educadores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2003

Modelo del Profesional de la Carrera Licenciatura en Educación en la Especialidad de Economía. Centro Rector UCP “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar” ,2010.
Programa de la asignatura Administración Financiera del Estado. Universidad de Matanzas,2016